



PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Yopal, JUNIO de 2026

Señor(a)

RAQUEL SUAREZ BENITEZ

Supervisor(a) contrato nro. **CO1.PCCNTR.9037420 del 23 de enero de 2026**

Coordinadora Académica

Formación Profesional Integral- CAFEC.

Yopal

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual **JUNIO** de **2026**

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.9037420 del 23 de enero de 2026**

HÉCTOR ANDRÉS MORA ROA, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. **79.873.960 de BOGOTÁ**, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de **CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE. (\$56.408.400)** incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer y último pago proporcional a la ejecución del mismo, que se cancelará en el mes correspondiente. b). Los demás pagos por valor de **CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. (\$5.640.840) MES, incluido IVA.**

Plazo: Sera hasta el **11 de diciembre de 2026.**

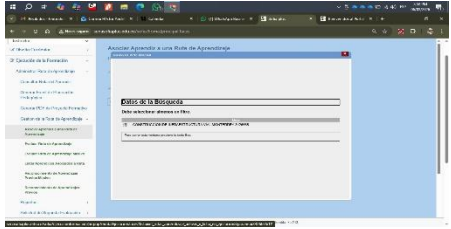
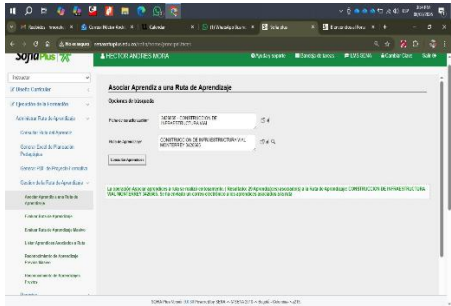
Objeto: [85_9519_33 Contratar servicios personales de carácter temporal como instructor en modalidad presencial, por 160 horas mensuales o proporcional a las horas efectivamente ejecutadas, para impartir formación profesional integral relacionada con el Fondo para la Industria de la Construcción FIC, conforme a la programación académica, elaborar y/o utilizar material curricular, emitiendo juicios evaluativos, entregar el portafolio del instructor en los tiempos establecidos y demás lineamientos de la Formación Profesional del SENA, para la red de conocimiento Construcción.

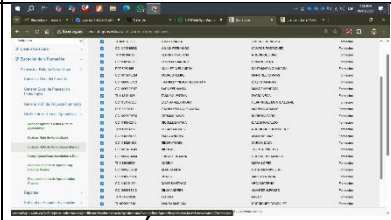



Ejecución mensual de actividades





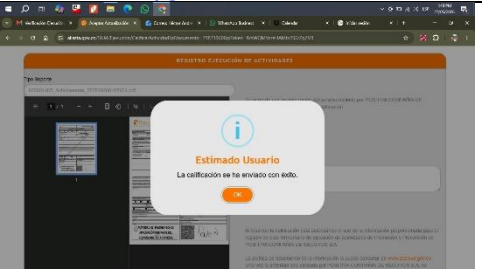

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	<p>Impartir 160 horas al mes, según programación de Coordinación Académica, atendiendo la formación de aprendices en el área del programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación Programados y la emisión de juicios evaluativos dentro de los tiempos, que para cada acción se determine por el centro de formación.</p>	<p>Cumplí con la intensidad de 120 HORAS DISPUESTAS ASÍ: Cumplí con la intensidad de horas, según la programación establecida Impartí la formación de aprendices en el programa: FICHA No.3426665 - TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL. formación de aprendices en el programa: FICHA No.3426665 - TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL 54 horas, 01. Interpretar información planimétrica y altimétrica de acuerdo con los requerimientos técnicos del proyecto vial. 12 horas, 02. Verificar información de los levantamientos planimétricos y altimétricos según requerimientos 18 horas, 03. Planear trabajo de acuerdo con los requerimientos técnicos del proyecto vial. 12 horas, 04. Efectuar cálculos relacionados con el diseño geométrico vial de acuerdo 24 horas, 05. Controlar el trazado de proyecto vial de acuerdo con problema planteado Según formato de eventos aprobado.</p>	<p>Reporte de eventos, Informe de actividades de apoyo a la formación generado en el mes de JUNIO por Sena Sofía plus. Correo con reporte de eventos enviado coordinación académica LUNES 15 de JUNIO 2026</p> <p>coordinacionaccafec@sena.edu.co y Reenviado a YGUALFDRON@SENA.EDU.CO RASUAAREZB@SENA.EDU.CO</p>
2	<p>Impartir la formación de manera presencial y si lo requiere la Coordinación Académica a través de medios digitales.</p>	<p>Realicé formación en Subsede Tua Monterrey, del programa: TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL, Ficha caracterización No. 3426665.</p>	<p>Impartí formación en el ambiente M109 del municipio de Monterrey Jornada Diurna, subsede Tua Monterrey. Evidencias y Fotografías enviadas al correo coordinacionaccafec@sena.edu.co Y al portafolio correspondiente.</p>



3	<p>Gestionar la aprobación del proyecto formativo de los programas de formación titulada asignados en el formato dispuesto para ello, y cargar a Sofía plus para viabilizar por Coordinación académica; el formato con código del proyecto deberá ser entregado a Coordinación Académica dentro de los plazos establecidos por el Coordinador y/o supervisor del contrato.</p>	<p>Se gestionó el proyecto formativo ficha No. 3426665 y se cargó al SENA SOFIA plus. Se evaluaron los resultados de aprendizaje, correspondientes a la formación.</p>	
4	<p>Crear la ruta de aprendizaje y mantenerla actualizada del(os) grupo(s) de formación asignado(s) (ficha de caracterización) por Coordinación Académica, y asociar a los aprendices en Sofía Plus y/o el aplicativo institucional dispuesto para ello.</p>	<p>Se creó, la ruta aprendizaje del programa Ficha No. 3426665 TECNOLOGÍA EN DE CONSTRUCCIÓN EN INFRAESTRUCTURA VIAL.</p>	
	<p>Alimentar permanentemente el portafolio asignado por coordinación académica, con guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo (con soporte de concertación con los aprendices), reporte de juicios evaluativos de RAP's, Guías de aprendizaje, actas de entrega de materiales de formación firmada por los aprendices (si aplica), actas de cierre final. Para formación titulada adicionalmente se requiere: acta de inducción con el respectivo soporte de su evaluación, Guías de aprendizaje de competencias transversales, actas de</p>	<p>Se alimentó en el portafolio, en el DRIVE definido por la coordinación.</p> <p>Se alimentó en el portafolio mes x mes, de acuerdo a lo solicitado.</p>	<p>Portafolio-drive</p> <p>Portafolio-drive</p>

	<p>planes de mejoramiento (si aplica), reporte de novedades de ambiente, actas de cierre parcial (si aplica); y los demás formatos y solicitudes por parte de Coordinación Académica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral, en los formatos establecidos por el SIGA y lineamientos de la Coordinación Académica.</p>		
6	<p>Evaluar en SofiaPlus y reportar los juicios evaluativos de RAPs a la coordinación académica una vez termine el resultado de aprendizaje impartido.</p>	<p>Se realizo evaluación en la plataforma Sofia Plus de los juicios evaluativos de la formación impartida a los aprendices.</p>	 <p>FOTOGRAFÍAS SUBIDAS DRIVE</p>
7	<p>Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formación del programa asignado.</p>	<p>Se cumplió FORMACIÓN de los aprendices, con las temáticas asociadas a etapa de planeación, charlas y capacitaciones sobre temas ambientes de sede Tua.</p>	
8	<p>Para instructores líderes de grupo, socializar el reglamento del aprendiz vigente durante la etapa lectiva en dos momentos para el nivel técnico, operario y auxiliar, y en 3 momentos para los programas del nivel tecnológico, enfatizando en la selección de alternativas de etapa productiva para que una vez terminen la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva. Enviar a Coordinación académica el cronograma con las socializaciones a desarrollar, indicando los</p>	<p>Se realizó prácticas de laboratorio en la ciudad de Yopal, CAFEC, con el Ing. Franky Perdomo. La actividad se programo una semana desde el 9 al 12 de junio de 2026. Se realizan actividades de información, con APE, bienestar al aprendiz.</p>	 



	grupos, hora y lugar, así como novedades que se presenten.		
9	Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados, y socializaciones, relacionadas con la ejecución de la formación, participar y asistir a las sesiones programadas en los grupos de trabajo cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera entre otras citadas por el supervisor del contrato.	Asistí a reunión convocada para el lunes 9 de JUNIO, REUNIÓN GENERAL DE INSTRUCTORES, CONTRATISTAS Sobre temáticas Acoso sexual y sus implicaciones legales . Orientada por la Personería Municipal de Yopal. El cerebro del adolescente y el rol del instructor . Orientada por Psicólogo Neuro - educador y Conferencista Sistema Pensional Régimen de prima media .	 
10	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización de la ejecución de la formación y demás lineamientos para el cumplimiento de la formación.	Se coordinó con líder del área programación de eventos para tener en cuenta programación de la formación. Se envió a coordinación la programación de la formación.	ENVIADO PROGRAMACIÓN DE EVENTOS Correo con reporte de eventos enviado coordinación académica JUEVES 4 de JUNIO 2026, coordinacionaccafec@sena.edu.co RASUAREZB@SENA.EDU.CO y Reenviado a yqualdron@sena.edu.co
11	Impartir la formación virtual haciendo uso de las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Se realizaron capacitaciones gestionadas con ARL POSITIVA, sobre accidentes e incidentes de trabajo, reporte de accidentes o incidentes de trabajo. Cada miércoles de mes de Junio.	
12	Generar y ejecutar una estrategia que contribuya a la meta de retención de los aprendices durante el tiempo total del programa de formación y/o curso, reportando oportunamente novedades de los aprendices (retiros voluntarios, deserciones).	Sensibilicé, divulgué con aprendices la importancia, beneficios y resultados de desarrollar a cabalidad con la formación del programa Ficha No. 3426665 TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL Se continua seguimiento al aprendiz Julián Fernando Campos por inasistencia de 3	Mensaje en el grupo de WhatsApp- 



		días. Se realiza seguimiento a aprendiz Jajaira Rodríguez Hernández, por inasistencia continuada a la formación.	
13	Aplicar los lineamientos sobre programas reglamento guías y material pedagógico adoptado por el SENA para ejecutar el programa asignado con el fin de adoptarlo y así garantizar el buen desarrollo de los cursos, realizando ajustes razonables a las guías de aprendizaje y material de apoyo para los aprendices con alguna condición de discapacidad.	Aplicué los lineamientos del programa reglamento guías y material pedagógico adoptado por el SENA. Capacitaciones ambientales, bienestar al aprendiz, día de la llaneridad. Se proyecta la realización de proyectos de construcción, por parte de los aprendices.	
14	Planear oportuna y adecuadamente la ejecución de la formación consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular, en especial el proyecto formativo con la coordinación académica y con el equipo de ejecución para el programa de formación asignado definiéndose a los procedimientos de ejecución de la formación guías y demás documentos pertinentes y aplicando estrictamente el modelo pedagógico del SENA.	Planeo oportunamente y consulto los lineamientos, reglamento, guías y material pedagógico para la ejecución del programa TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL Ficha No. 3426665 . Se programo salida pedagógica a la ciudad de Yopal, para prácticas de laboratorio.	<p>Preparación de clases, para impartir conocimiento a los aprendices.</p> <p>Solicitud de correo soysena, a la mesa de servicios, para gestión cuentas de correo de los aprendices. Correo Enviado a mesadeservicio@sena.edu.co Solicitud carnet a los aprendices.</p> 
15	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización y formación que requiere para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Asistencia a reuniones citadas por las diferentes áreas siga, coordinación, en la ciudad de Yopal.	<p>Actas de asistencia. A reuniones citadas. Reunión instructores, Yopal 3 de junio.</p> 
16	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las	En proceso de acompañamiento seguimiento a los aprendices de la TECNOLOGÍA EN	Evidencia en drive guía de APRENDIZAJE



	<p>actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos y teniendo en cuenta el reglamento del aprendiz.</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL Ficha No. 3426665, con el desarrollo de actividades planteadas en la guía de aprendizaje, evaluación RAP</p>	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1YFPNAuTWLaIymtnLswhsWRJ-PP7yeLyg?usp=drive link</p>
17	<p>Promover que los procesos comunicativos donde se da la capacitación sean asertivos.</p>	<p>Promoví procesos asertivos de comunicación mediante mensajes y material claro y objetivo en la App WhatsApp y mediante correos, uso de videos y ayudas audiovisuales, presentaciones y uno de IA.</p>	<p>COMUNICACIONES vía WhatsApp, correos electrónicos, para aclarar talleres o preguntas de los aprendices, fuera del aula, también se usó del drive para subir información. https://drive.google.com/drive/folders/1YFPNAuTWLaIymtnLswhsWRJ-PP7yeLyg?usp=drive link</p>
18	<p>Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.</p>	<p>Se implementa el uso de herramientas como exposiciones donde deben aprender a hacer las proyecciones a la pantalla del ambiente M109. Se determino, la realización de 2 cursos mensuales, de programas afines o complementarios, adicionales a la formación en temas como curso virtual REVIT, curso Project, AutoCAD. Se envía link, para acceso a cursos de inglés, portafolio BETOWA.</p>	<p>EN EL PORTAFOLIO SE EVIDENCIA REGISTRO DE EVIDENCIAS EN EL DRIVE DEL CURSO https://drive.google.com/drive/folders/1YFPNAuTWLaIymtnLswhsWRJ-PP7yeLyg?usp=drive_link</p>
19	<p>Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre la formación (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.</p>	<p>Se presenta informe de ejecución, del mes de JUNIO de 2026 con las respectivas evidencias.</p>	<p>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO ENVIADO AL CORREO coordinacionaccafec@sena.edu.co Correo con reporte de eventos enviado coordinación académica MARTES 16 DE JUNIO de 2026, coordinacionaccafec@sena.edu.co y Reenviado a ygualdron@sena.edu.co RASUAREZB@SENA.EDU.CO</p>



20	Brindar apoyo al desarrollo de las actividades de investigación aplicada en el Centro de Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare inicie o este desarrollando en el área del programa de acreditación asignado.	Se orienta a los estudiantes, para que inicien un proceso de investigación, sobre temas relacionados con la tecnología en vías. Se asigna a los aprendices para trabajo en grupo 6 temas para elaborar trabajos de infraestructura.	Se presentan 6 grupos, para realizar proyecto de construcción de infraestructura como placa huellas, andenes, estructuras de ornato y aseo. Para presentar a la ingeniera Raquel Suarez, sobre esta iniciativa, para ser incluidos en la asignación de recursos de materiales para la construcción.
21	Participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico ocupacional y social que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y la formación para el trabajo del área del programa de acreditación asignado.	Se imparte clase sobre proceso de investigación, marco lógico y árbol de problemas, a los estudiantes, para que inicien el proceso de investigación, sobre temas relacionados con la tecnología en vías.	Se presentan 12 alumnos interesados, en conformar equipos de investigación, en 3 grupos. Temas, 1. Adición de caucho de llantas en pavimentos 2. Ladrillos con adición de plásticos 3. Ladrillos con adición de cenizas
22	Acatar los lineamientos y disposiciones institucionales en materia de política editorial establecidos.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
23	El contratista podrá prestar apoyo técnico a la supervisión de contratos así mismo podrá colaborar con elementos técnicos en los estudios previos.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
24	El contratista podrá ser parte de los comités evaluadores según designación del director o subdirector.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
25	Programar actividades de Enseñanza—Aprendizaje-Evaluación d conformidad con los módulos de formación y calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.	Se coordinó con líder del área programación de eventos para tener en cuenta programación de las transversales. Se envió a coordinación la programación de la formación, incluidas las jornadas transversales.	ENVIADO PROGRAMACIÓN DE EVENTOS Correo con reporte de eventos enviado coordinación académica JUEVES 4 de JUNIO 2026, coordinacionaccafec@sena.edu.co y Reenviado a ygualdron@sena.edu .
26	Reportar en el Sistema institucional dispuesto para ello, en un máximo de tres días, todas las actividades que de acuerdo con los	SE REALIZÓ CREACIÓN DE LA RUTA DE APRENDIZAJE EN EL SENA, SE ASOCIAN LOS	PLATAFORMA SENA SOFIA EMAIL A COORDINACIÓN ACADÉMICA coordinacionaccafec@sena.edu.co



	<p>procesos que sean de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como Registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, y hallazgos en el Registro de la información.</p>	<p>APRENDICES, SE REALIZA REPORTE DE INASISTENCIAS EN EL SENA SOFIA.</p>	<p>rasuarezb@sena.edu.co</p>
27	<p>Realizar el requerimiento oportuno de materiales de formación.</p>	<p>Se realizó solicitud carnet a los aprendices, al coordinador de bienestar y se formaliza con la ing. líder del área de construcción. Se realiza nuevamente solicitud de activación cuentas soysena, de los aprendices.</p>	<p>Se envía formato en Excel diligenciado, para tramite de correo y carnet para aprendices en ambiente de estudio. Los carnets fueron entregados el 9 de junio. Las cuentas de correo fueron activadas el 13 de junio. Correo rasuarezb@sena.edu.co lilibeth vegafu@soy.sena.edu.co mesadeservicio@soysena.edu.co</p>
28	<p>Realizar seguimiento a las acciones de formación en etapa lectiva y productiva, teniendo en cuenta las directrices de la Coordinación de Formación, garantizar y gestionar la realización de las competencias transversales de forma oportuna para las formaciones tituladas a su cargo.</p>	<p>Se hace seguimiento en la etapa lectiva mediante registro de asistencia, presentación y formalización de guía de aprendizaje, explicación de las competencias.</p>	<p>Actas de asistencia, guía de aprendizaje talleres montados en el drive. Reunión con aprendices de la Técnica en Infraestructura vial, para socializar procedimiento con Ing. Raquel Suarez en Yopal, CAFEC. https://drive.google.com/drive/folders/1YFPNAuTWLaIymtnLswhsWRJ-PP7yeLyg?usp=drive_link</p>
29	<p>Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.</p>	<p>Gestión de capacitaciones por parte de ARL POSITIVA, sobre reporte de incidentes y accidentes, uso EPP.</p>	<p>Se realizo capacitación ARL POSITIVA Todos los miércoles del mes de mayo</p>



30	<p>Los instructores contratistas que se asignen con horas de dedicación a proyectos de investigación innovación y desarrollo tecnológico tendrán hasta un máximo de 80 horas mensuales (equivalente al 50%) siempre y cuando le hayan sido aprobados los proyectos para la vigencia y en el plan de trabajo del grupo de investigación el instructor registre productos concretos de fechas precisas según las líneas programáticas de la política de competitividad y desarrollo tecnológico productivo y que correspondan con las exigencias de las condiciones de calidad para los registros calificados de los programas de formación que están en ejecución y los programas de formación que tiene proyectados para la vigencia.</p>	<p>Se informa a los aprendices la posibilidad de realizar procesos de investigación, en áreas y procesos relacionados con la formación. Se informa a la coordinación académica, solicitando información al respecto, para el inicio del proceso de investigación, conformación de grupos e inicio del proyecto.</p>	<p>Se recibió solicitud de 13 aprendices, en 3 grupos de trabajo de investigación. Se solicita información al respecto a la Ing. Raquel Suarez, rasuarezb@sena.edu.co</p>
31	<p>Para los instructores asignados a programas de formación de educación superior, desarrollar actividades relacionadas con investigación, desarrollo tecnológico e innovación con su correspondiente registro en CVLAC de los productos los cuales deben cumplir con la tipología Colciencias.</p>	<p>Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.</p>	<p>Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.</p>



32	<p>Obligación adicional para Instructores Virtuales. Para los instructores de formación virtual en todos los niveles, deberán cumplir con lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje — GFPI-G-014 publicada en la plataforma Compromiso.</p>	<p>Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.</p>	<p>Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.</p>
33	<p>Para los instructores asignados a seguimiento de etapa productiva, deberán realizar al mes seguimiento a mínimo 80 aprendices, llevará a cabo visitas de seguimiento evidenciadas en actas, desarrollará charlas de sensibilización destinada a los aprendices que inician etapa productiva; el instructor debe establecer horarios de atención presencial y virtual de acuerdo con los formatos asignados por coordinación académica. El seguimiento realizado por el instructor debe ser entregado mensualmente a Coordinación Académica como evidencia del resultado de su asignación y del portafolio de evidencias de cada aprendiz.</p>	<p>Se recibió designación para seguimiento a los aprendices de la FICHA: 3142151 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES PRACTICAS SEDE TUA SON 2 APRENDICES</p> <p>Se recibió designación para seguimiento a los aprendices de la FICHA: 3237017, el 16 de junio. TÉCNICA EN CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL SON 19 APRENDICES</p>	<p>Se recibe por parte de los aprendices, correos con la bitácora de obra de las actividades realizadas en el mes de mayo.</p> 
34	<p>Presentar informe de actividades (Gestión Contractual y Gestión Financiera) de manera mensual según los lineamientos vigentes e indicaciones del supervisor, con los correspondientes soportes (pago de parafiscales informe de actividades y planilla de pago) en la forma y</p>	<p>Se entrega informe de ejecución contractual, correspondiente al mes de JUNIO.</p>	<p>Se hace entrega del informe de ejecución y soportes del mes de JUNIO, planilla de seguridad social, reporte de eventos informe GF y GC.</p>



	condiciones establecidas en la forma de pago del contrato. Parágrafo: Si el contratista supera los quince (15) días de retardo en el cobro del mes anterior, facultara a la entidad para imponer la multa o terminar el contrato de manera unilateral en el estado en que se encuentre y adicionalmente, de adelantar actuación administrativa para declarar el incumplimiento contractual e imponer clausula pecuniaria.		
35	El contratista deberá informar en un término no inferior a 15 días hábiles, sobre la inconveniencia debidamente justificada y probada (caso fortuito o fuerza mayor) para continuar con la ejecución del contrato, de tal manera que el centro de formación adelante las acciones necesarias para suplir esa necesidad. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se impongan multas al contratista o se haga efectiva la clausula penal las cuales serán descontadas del pago a realizar.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
36	El contratista deberá garantizar los equipos y herramientas necesarias para el desarrollo de sus obligaciones contractuales.	Cuento con los equipos y herramientas necesarias para el desarrollo de mis actividades contractuales.	Se cuenta con equipos de computo y de comunicación, para la oportuna prestación del servicio.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	N/A	N/A	N/A	N/A
2	N/A	N/A	N/A	N/A

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal Nro. **4656191372, Operador SOI**, referente al periodo de MAYO de 2026.

Cordialmente,

Firma

HÉCTOR ANDRÉS MORA ROA

Contratista

C.C. No. 79.873.960

Recibí a satisfacción:

RAQUEL SUAREZ BENITEZ

SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.9037420 del 23 de enero de 2026**

Coordinadora Académica

INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

INFORME FOTOGRAFICO

EJECUCIÓN MES DE JUNIO



ASISTENCIA CAPACITACION PREVENCIÓN ABUSO SEXUAL



ASISTENCIA CAPACITACION PREVENCIÓN ABUSO SEXUAL



ELABORACION CILINDROS DE CONCRETO, PARA PRACTICAS DE LABORATORIO



ELABORACION CILINDROS DE CONCRETO, PARA PRACTICAS DE LABORATORIO



PRACTICA DE DOSIFICACION Y ELABORACION DE CONCRETO



PRACTICA SOBRE ELBAROCION DE CONCRETO, SENTADA CANECA BASURA DAÑADA

INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

INFORME FOTOGRAFICO

EJECUCIÓN MES DE JUNIO



INICIO PRACTICAS DE LABORATORIO



REALIZACION APIQUES PARA ENSAYOS DE LABORATORIO



EXPLICACION PROCEDIMIENTOS EN LABORATORIOS DE SUELOS



MATERIALES Y EQUIPOS DE LABORATORIO, CAFEC



ANALISIS DE RESULTADOS ENSAYOS DE LABORATORIO



CHARLA SOBRE BIBLIOTECAS Y SUS BENEFICIOS

INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

INFORME FOTOGRAFICO

EJECUCIÓN MES DE JUNIO



CHARLAS SEGURIDAD VIAL, APRENDICES CAFEC



ATENCION POR ENFERMERIA



CHARLA DIRIGIDA POR LA CORDINADORA BIENESTAR CAFEC YOPAL



CHARLA DIRIGIDA POR DRA MARTHA QUESADA, APOYO FIC, CAFEC YOPAL



VISITA A UNIVERSIDAD DEL TROPICO AMERICANO



VISITA BIENESTAR UNIVERSITARIO - UNITROPICO

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: HECTOR ANDRES MORA ROA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

FECHA INICIAL: 01/06/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 30/06/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA 3426665 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Controlar los procesos constructivos del proyecto u obra de acuerdo a las especificaciones técnicas y normas vigentes.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Elaborar presupuestos de acuerdo con metodología y guía técnica

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Localizar obras hidráulicas de acuerdo con planos y especificaciones técnicas

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Orientar investigación formativa según referentes técnicos

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Programar proyectos según especificaciones técnicas y métodos de planeación.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Trazar proyectos viales de acuerdo con planos y especificaciones técnicas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01. INTERPRETAR INFORMACIÓN PLANIMÉTRICA Y ALTIMÉTRICA DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO VIAL.

02. VERIFICAR INFORMACIÓN DE LOS LEVANTAMIENTOS PLANIMÉTRICOS Y ALTIMÉTRICOS SEGÚN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO Y NORMATIVA VIGENTE.

03. PLANEAR TRABAJO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO VIAL.

04. EFECTUAR CÁLCULOS RELACIONADOS CON EL DISEÑO GEOMÉTRICO VIAL DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DEL

05. CONTROLAR EL TRAZADO DE PROYECTO VIAL DE ACUERDO CON PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Verificar construcción de preliminares de obra según planos y especificaciones técnicas

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 119,70

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 119,70

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
-------	--------------	-------------	--------	-------

TOTAL TIEMPO EDT's: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
---------------	-------------	-----------	-------

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: HECTOR ANDRES MORA ROA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE



Función Pública



Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

HECTOR ANDRES MORA ROA

C.C 79.873.960

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 28 de marzo 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público



Código: 761888385000